

Quando recibí la Supor. orñ. q. se sirvió V. S. dirisirme con ftra. 21. de este mes, ya habia recibido igual comunicacion por el Minis^o. de Lucas, y pro-
 vedido lo oportuno à q. se realizare el juram^{to}
 de reconocer por Preid^{te}. de esta Republica al Excmo.
 Sor. Gran Mariscal D. José Bernardo Tagle; y diriji-
 endo hoy à S. E. p. aquel conueto dos Certificacio-
 nes instructivas de dho juram^{to} prestado por los Je-
 fes y Empleados en esta Pta, su Resguardo y Duna-
 nilla al Callao, lo comunico à V. S. p. su devida
 intelig.^a y en satisfac.ⁿ à la indicada orden.

Dios que à V. S. fu. años. Admon.
 gral. de D.^{na} Lima Agosto 25. de 1823.

Tomás Toriberto Morales
 y Ugarte



MH-0676
 Caj: 19
 Ox: 118
 Fol: 1

O. h. 76-99

S. Ministro de Hacienda
 Dionisio de Viracocha